

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Personal
Glorieta de España, 1
30004 Murcia
T: 968 35 86 00
(C.I.F. P-3003000A)

**CONVOCATORIA DE OPOSICION PARA PROVEER EN PROPIEDAD 58
PLAZAS DE AGENTE DE POLICIA LOCAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE MURCIA**

Expte. 2021/01303/000131



A la vista del acuerdo adoptado por el órgano de selección, en sesión de 14 de febrero de 2023, relativo a la *resolución de reclamaciones contra la calificación del cuarto ejercicio, calificación definitiva en la fase oposición, orden de prelación y propuesta para reconocimiento médico*, se anexa a la presente publicación **convocatoria para la realización del referido reconocimiento**, con las indicaciones expresa para ello.

Asimismo *se otorga un plazo de CINCO DIAS HABILES para la presentación de documentos acreditativos de reunir las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria*. Para ello se establece un procedimiento en la sede electrónica (<https://sede.murcia.es/ficha-procedimiento?idioma=es&id=3402>) que permite su presentación telemática con la indicación de la documentación a aportar.

Igualmente, las personas aspirantes con DNI 23065807G, 24426269Q, 48482970M, 48508534Q, 48569014Y, 48618159T y 48630560G recibirán, mediante disposición electrónica, en la misma fecha que la presente resolución, notificación individualizada con indicación expresa de la documentación adicional a la requerida por el procedimiento definido en la sede electrónica, al no haberse obtenido un resultado válido en las consultas realizadas en las plataformas habilitadas.

Efectos de la publicación.

Conforme a lo dispuesto en artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la presente publicación surte los efectos de la notificación individualizada a cada una de las personas aspirantes en la convocatoria de referencia, interesadas en el proceso contenido en la misma.

Recursos que proceden.

Por tratarse de un acto de trámite que no decide ni directa ni indirectamente sobre el fondo del asunto, no determina la imposibilidad de continuar en el procedimiento, ni produce indefensión o perjuicio irreparable a derechos e intereses legítimos, no cabrá recurso alguno en virtud de lo establecido en el art. 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

**LA DIRECCION DE LA OFICINA
DEL GOBIERNO MUNICIPAL
P.D.F. LA JEFATURA DEL SERVICIO DE PERSONAL
Documento fechado y firmado electrónicamente**

FIRMADO

1.- JEFE DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL, JOSE LUIS SANCHEZ ANDRES, a 21 de Febrero de 2023

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Personal
Glorieta de España, 1
30004 Murcia
T: 968 35 86 00
(C.I.F. P-3003000A)

**CONVOCATORIA DE OPOSICION PARA PROVEER EN PROPIEDAD 58
PLAZAS DE AGENTE DE POLICIA LOCAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE MURCIA**
Expte. 2021/01303/000131



ANEXO

Citas reconocimiento médico

Lugar: Dependencias de CUALTIS Cl. Faro, s/n - Plg. Industrial Cabezo Cortao (30100) Espinardo MURCIA	
DNI	Fecha y hora
21060548T	27/02/2023 08:30
23015999Z	01/03/2023 09:30
23018358G	01/03/2023 10:30
23030638W	27/02/2023 10:15
23044210G	28/02/2023 10:00
23051116X	01/03/2023 09:30
23061987W	01/03/2023 09:00
23065807G	28/02/2023 08:30
23066802X	28/02/2023 08:45
23260397Z	28/02/2023 09:15
23955935D	01/03/2023 08:00
24426269Q	28/02/2023 09:30
34811238W	01/03/2023 10:00
45664199E	27/02/2023 09:00
48423306A	28/02/2023 10:30
48428634H	01/03/2023 09:00
48482970M	01/03/2023 07:30
48492024C	01/03/2023 07:30
48501226E	27/02/2023 10:30
48503988R	28/02/2023 09:45
48506935G	01/03/2023 08:45
48508534Q	27/02/2023 09:00
48521747G	28/02/2023 09:00
48541756A	28/02/2023 10:00
48541837S	27/02/2023 08:15
48544930A	28/02/2023 08:00
48547433E	28/02/2023 07:45
48569014Y	27/02/2023 08:30
48612352N	28/02/2023 10:15
48612790J	27/02/2023 09:15
48613229S	27/02/2023 08:45
48613475P	27/02/2023 08:00
48618159T	28/02/2023 07:30
48618709K	28/02/2023 09:30
48630560G	27/02/2023 07:30
48632984J	28/02/2023 08:30
48634851V	01/03/2023 09:45
48637408K	27/02/2023 09:45

FIRMADO

1.- JEFE DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL, JOSE LUIS SANCHEZ ANDRES, a 21 de Febrero de 2023

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Personal
 Glorieta de España, 1
 30004 Murcia
 T: 968 35 86 00
 (C.I.F. P-3003000A)

**CONVOCATORIA DE OPOSICION PARA PROVEER EN PROPIEDAD 58
 PLAZAS DE AGENTE DE POLICIA LOCAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO
 DE MURCIA**

Expte. 2021/01303/000131



Lugar: Dependencias de **CUALTIS**
 Cl. Faro, s/n - Plg. Industrial Cabezo Cortao
 (30100) Espinardo MURCIA

DNI	Fecha y hora
48648680T	28/02/2023 09:00
48652923B	27/02/2023 09:30
48658550A	01/03/2023 08:30
48693324R	28/02/2023 10:30
48693630P	01/03/2023 08:30
48700965Y	28/02/2023 08:00
48706306B	27/02/2023 07:45
48732941N	27/02/2023 09:30
48737554W	27/02/2023 10:00
48752337L	01/03/2023 10:15
48836848M	28/02/2023 08:15
49245595L	27/02/2023 10:30
49247664H	27/02/2023 08:00
49441569X	28/02/2023 07:30
50883317A	01/03/2023 10:00
76438787N	01/03/2023 08:00
77710882T	01/03/2023 07:45
77755629N	01/03/2023 08:15
77755665W	27/02/2023 10:00
77839749K	01/03/2023 09:15

Normas de asistencia al reconocimiento médico:

- No olvide su DNI para acreditar su identidad.
- Acuda en ayunas de 4 horas.
- Traiga sus gafas graduadas.
- Puede tomar su medicación habitual con agua.
- Se recomienda que traiga su cartilla vacunal.
- En el centro se le facilitará un recipiente para recoger la muestra de orina.
- Si tiene una discapacidad reconocida, traiga los informes relativos a la misma.
- Si padece alguna enfermedad crónica o ha tenido alguna enfermedad importante, aporte la información médica correspondiente para completar su historial médico.
- Si la cita para su reconocimiento es a última hora de la mañana, puede tomar un desayuno ligero 4 horas antes, libre de grasas, lácteos y azúcares. Recuerde que el agua no rompe el ayuno.